



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: 2021-0036

Previo a decidir lo que en derecho corresponda en torno a la comparecencia del convocado EDIFICIO MULTIFAMILIAR LA CALLEJA PROPIEDAD HORIZONTAL, arrímese por parte del abogado JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ BANDA el poder conferido por aquél, pues dicho documento no obra en el plenario.

Notifíquese,

El Juez,


HERNÁN AUGUSTO BOLÍVAR SILVA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., <u>30/06/2021</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>64</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario

AP